



## PROTOCOLO DE PRESTAMO DE ESPACIOS DE LETURA DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES

La Biblioteca de las Artes cuenta con un área de especialización dedicada a la investigación con 105 espacios de lectura, ubicados en el tercer piso de la Biblioteca.

### 1. Normas de uso

- Los espacios de lectura son específicamente para docentes UArtes, estudiantes de pregrado en titulación y estudiantes de posgrado; y para investigadores registrados en la Biblioteca de las Artes.
- El servicio es personal e intransferible.
- Los espacios de lectura deben ser reservadas por lo menos con 1 hora de anticipación de acuerdo a la disponibilidad.
- El tiempo máximo de asignación del préstamo será de 3 horas diarias, con opción a renovación, sujeto a disponibilidad.
- La reserva caduca trascurrido 15 minutos de espera.

### 2. Procedimiento para la reserva en línea de los espacios de lectura.

- Ingrese a la siguiente dirección <https://web30.uartes.edu.ec/reservas/>
- Selecciona en el plano el lugar de trabajo.
- Identifícate como usuario UArtes o investigador.
- Señale día y hora de reserva en el calendario.
- Reserve el lugar. Un correo de confirmación le será enviado a su buzón electrónico.
- Preséntese en la Biblioteca de las Artes, 3er. Piso a la hora agendada.
- Informe al bibliotecario al concluir su tiempo de trabajo.

### 3. Horarios

- Lunes de 8H00 a 17H00, martes a viernes de 8H00 hasta las 19H00 y sábados de 10H00 hasta las 18H00.